



. 599 24

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años, a favor de D. PEDRO ESTEVE FIGUERAS, de nacionalidad y residencia españolas, domiciliado en Barcelona, calle Monistrol, 13-15, por "DISPOSITIVO PARA EL TRANSVASE DE LÍQUIDOS".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo para el transvase de líquidos de un recipiente a otro por el conocido sistema de emplear un tubo de goma como conducto de paso del líquido.

- 5 - Conocido es el sistema empleado normalmente para iniciar el paso del líquido a través del tubo, que se efectúa aspirando con la boca por el extremo libre del mismo y separándolo de la misma en el momento en que llega la vena del líquido al susodicho extremo el cual se introduce en la boca del recipiente a llenar.
- 10 -



• 59924

Este sistema es una gran suciedad, antihigiénico, y, a veces, hasta peligroso según la clase de líquido a transvasar.

5 - Para evitar este inconveniente se ha ideado el dispositivo de que estamos tratando, mediante el cual aplicándolo en el tubo de goma se aprisiona este elemento por medio de dos rodillos giratorios, lo suficiente para que al hacerlo deslizar desde el extremo que se ha introducido en el depósito del que se ha de extraer el líquido hacia el otro extremo, se produce el vacío en el interior del tubo, con la consiguiente aspiración del líquido; una vez conseguido lo cual se quita el dispositivo empezando seguidamente la operación propiamente dicha del transvase del líquido.

15 - Seguidamente se describe con todo detalle el dispositivo objeto del presente invento, adjuntándose, para su mejor comprensión, una hoja con dibujos, en la que se representa, a título de ejemplo de una realización práctica; en la figura 1, un dispositivo para el transvase de líquidos del indicado tipo, en posición abierta; en la figura 2, el propio dispositivo a punto de funcionar; y en la figura 3, un detalle en sección del mismo.

25 - El dispositivo para el transvase de líquidos objeto de la Patente de Modelo de Utilidad que nos ocupa, está compuesto por dos piezas gemelas -1-2- articuladas mediante una bisagra -3- y terminadas en forma de mango, presentando cada una de dichas piezas una cavidad longitudinal -4- en la que va montado un rodillo -5- de movimiento giratorio libre.

30 - A ambos lados de esa cavidad existe un seccionamiento transversal -6- a través del cual se hace pasar el tubo de



• 59924

goma o material similar.

Las referidas piezas actúan una vez cerrado el dispositivo, a modo de mordaza, en forma de que los dos rodillos quedan dispuestos en posición tangencial y paralela respecto a su superficie de rodamiento, gracias a lo cual presionan el tubo de goma que se coloca entre ambos rodillos.

A fin de que la presión de los susodichos rodillos sobre el tubo de goma -7- se efectúe de manera relativamente suave, uno de los dos rodillos (figura 3) va montado en unos cojinetes -8- provistos de un muelle cada uno -9- alojados en el fondo de la cavidad -4- quedando retenidos los cojinetes portadores de los rodillos por unas pletinas -10- fijadas en el plano superior de las piezas

15 - -1- y -2-.

Completa el dispositivo un elemento de cierre -11- dispuesto en el extremo del mango, a fin de que quede cerrado una vez se ha colocado el tubo entre los rodillos, presentando una de las dos piezas constitutivas del dispositivo unas aletas -12- que sirven de guía al tubo en su deslizamiento a través del mismo.

En la Patente de Modelo de utilidad descrita serán variables: el tamaño del dispositivo objeto de la misma, los materiales empleados en su fabricación y, en general, todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen su propia esencialidad.

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

30 - 1.- Dispositivo para el transvase de líquidos, carac-



terizado por estar compuesto por dos piezas gemelas articuladas, terminado en forma de mango, las cuales presentan una cavidad longitudinal en la que va montado un rodillo de movimiento giratorio libre, presentando a ambos

5 - lados del mismo un seccionamiento transversal, actuando dichas piezas una vez cerrado el dispositivo a modo de mordaza en forma de que los dos rodillos quedan dispuestos en posición tangencial y paralela respecto a su superficie de rodamiento, gracias a lo cual presionan el

10 - tubo de goma que se dispone entre ambos, uno de cuyos extremos se sumerge en el líquido a transvasar, de manera que al deslizar el dispositivo a lo largo del tubo, se produce el vacío en su interior provocando la aspiración del líquido alojado en el depósito del cual se de-

15 - sea transvasar, saliendo por el extremo opuesto del tubo al abrir el dispositivo.

2.- Dispositivo para el transvase de líquidos, según la anterior reivindicación, caracterizado por el hecho de ir montado uno de los dos rodillos en un cojinete

20 - previsto de dos muelles, a fin de que la presión de los dos rodillos sobre el tubo de goma se efectúe en forma relativamente suave, presentando una de las dos piezas una aletas de guía del tubo, completándose el dispositivo con un elemento de cierre dispuesto en el extremo del

25 - mango.

3.- Dispositivo para el transvase de líquidos.

Todo tal y conforme con la presente memoria descriptiva que, con la siguiente, consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina, y una hoja con dibujos en la que

• 599 24

- 5 -

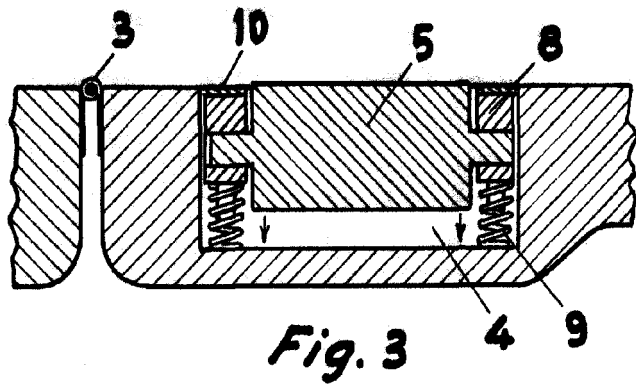
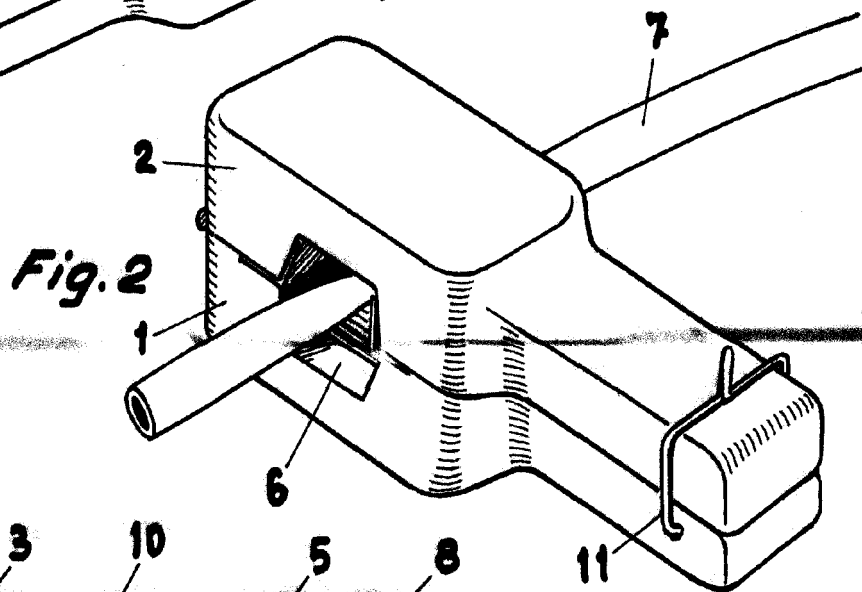
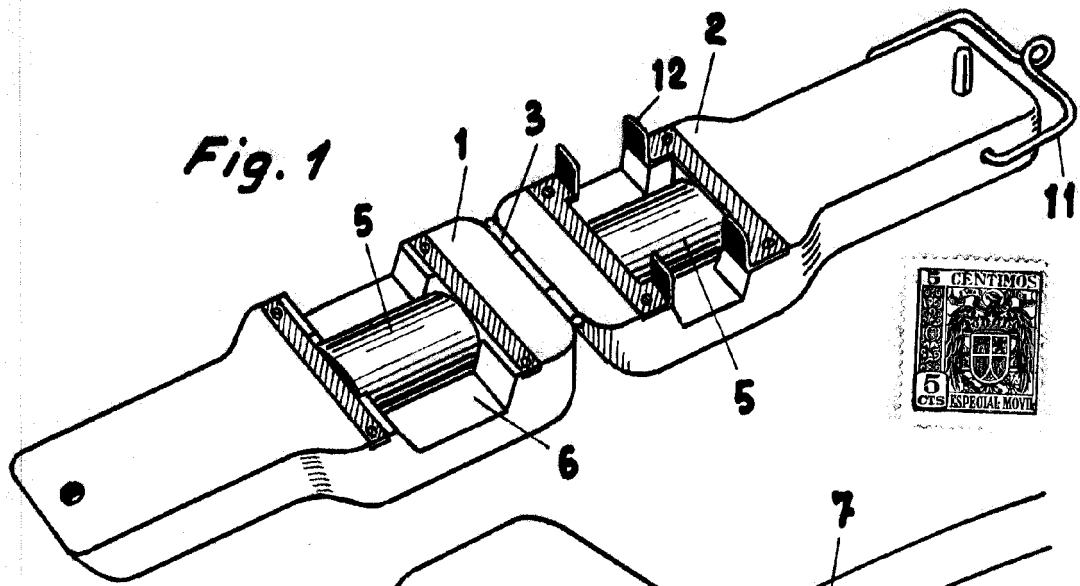


se detallan las características esenciales del objeto
industrial de la Presente Patente de Modelo de Utilidad.

Madrid, - 3 JUN. 1957

CIRILO DIEZ GONZALEZ
R. P.

59924



3 JUN. 1957
GIRILO DIEZ GONZALEZ
P. P.

Escaleta variable

Ortiz